



Municipalidad de Tarrazú

Secretaría Concejo Municipal

16 de mayo del 2019

Oficio MTSC-214-2019

Señora
Ana Lorena Rovira Gutiérrez
Alcaldesa
Municipalidad de Tarrazú

Estimada señora:

Para los fines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 157-2019, del día dieciséis de mayo del dos mil diecinueve, donde se acuerda:

"Acuerdo #3: Se aprueba la Modificación Presupuestaria #03-2019, para llevar a cabo algunos cambios y ajustes a las partidas presupuestarias del presupuesto ordinario y extraordinario 2019, en los Programas I y II, quedando de la siguiente manera:

PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Se realizan los ajustes según solicitud realizada con oficio ALRGAMT-221-2019 emitido por la Alcaldía Municipal.

SUBPROGRAMA 1: ADMINISTRACION GENERAL

Se le da contenido a la partida necesarias de la administración.

AUMENTAR EGRESOS

Restricción al ejercicio liberal de la profesión	5.01.01.0.03.02	¢2.000,000.00
madera y sus derivados	5.01.01.2.03.03	¢100,000.00
materiales y productos eléctricos telefónicos y de computo	5.01.01.2.03.04	¢150,000.00
Otros materiales y productos de uso en construcción	5.01.01.2.03.99	¢250,000.00
Equipo y mobiliario de oficina	5.01.03.5.01.04	¢200,000.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢2,700,000.00

DISMINUIR EGRESOS

Sueldos para cargos fijos	5.01.01.0.01.01	¢2,700,000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢2,700,000.00



Municipalidad de Tarrazú

Secretaría Concejo Municipal

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

Se procede a realizar los ajustes según oficio GA-54-2019 del departamento de gestión ambiental.

SERVICIO 2: RECOLECCION DE BASURA

AUMENTAR EGRESOS

Repuestos y accesorios	5.02.02.2.04.02	Ø800,000.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		Ø800,000.00

DISMINUIR EGRESOS

Otros productos químicos	5.02.02.2.01.99	Ø600,000.00
Textiles y vestuario	5.02.02.2.99.04	Ø200,000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		Ø800,000.00

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

Se procede a realizar los ajustes según oficio MT-ACM-057-2019 del departamento de Acueducto.

SERVICIO 6: ACUEDUCTO

AUMENTAR EGRESOS

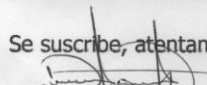
Equipo y programas de computo	5.02.06.5.01.05	Ø200,000.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		Ø200,000.00

DISMINUIR EGRESOS

mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	5.02.06.1.08.08	Ø100,000.00
mantenimiento y reparación de otros equipos	5.02.06.1.08.99	Ø100,000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		Ø200,000.00

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

Se suscribe, atentamente,


Daniela Fallas Porras
Secretaria Concejo Municipal

CC. Archivo: Milagro Cordero Solís, Departamento de Tesorería
Licda. Adriana Vargas Solís, Departamento de Presupuesto